INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA

Los Córdobas, 08 DE NOVIEMBRE DE 2022

Señor (a) (es)
FUNDACION SUELO FERTIL.
MONTERIA.
E.S.M.

REF: Invitación a presentar oferta
Con fundamento en la Ley 80 de 1993, 195 de la Ley 100 de 1993 y su Decreto Reglamentario 1876 de 1994 y el Decretos reglamentario 1082 de 2015, me dirijo a Usted con el propósito de invitar a que presente Oferta a la ESE CAMU LOS **CÓRDOBAS**, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO Y EDUCATIVO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, A DESARROLLARSE MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N°SS-529-2022 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y LA ESE CAMU LOS CORDOBAS

1. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y FINANCIACIÓN:
El presupuesto oficial estimado para la ejecución del contrato asciende a la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRE MIL CIENTO SETENTA PESOS M.L. (**$74.123.170**), con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos de la ESE CAMU LOS CORDOBAS para la vigencia 2022 y se financiará de conformidad con la imputación presupuestal contenida en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal respectivo. El valor total de la oferta no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial estimado, de lo contrario, la oferta será rechazada.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA: Debe integrar a la propuesta los siguientes documentos:

- Propuesta de servicios firmada por la persona natural o jurídica, donde indique al menos los Servicios Ofrecidos, Valor, forma de pago y duración, manifestando que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la constitución nacional y la ley
- Hoja de vida de la persona jurídica o natural actualizada, diligenciada y firmada, en el formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con las fotocopias de los documentos que soporten la información suministrada.
- Declaración de bienes y rentas, diligenciado y firmado, en el formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, el Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General

de la República, con menos de quince (15) días calendario de expedición a la fecha de entrega.

- Certificado del registro nacional de medidas correctivas, expedido por la Policía nacional de Colombia, con menos de quince (15) días calendario de expedición a la fecha de entrega.
- Certificado de Antecedentes Judiciales, expedido por la Policía nacional de Colombia, con menos de quince (15) días calendario de expedición a la fecha de entrega. Certificado de antecedentes Judiciales Policía Nacional Certificado Registro Nacional de Medidas correctivas.
- Certificado de Afiliación al Sistema de Seguridad Social e Integral y Planilla de pagos de seguridad social mes inmediatamente anterior.
- Certificado Vigente de Matricula Mercantil de Persona Natural, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con expedición no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de entrega a la E.S.E., donde conste la calidad de comerciante de los servicios a prestar. (No obliga a las personas naturales que para prestar sus servicios se exige como requisito estudios formales y/o informales).
- Fotocopia de los certificados de estudio y experiencia exigidos para la prestación de los servicios.
- Fotocopia Tarjeta de Matricula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional, en los casos reglamentados por la ley como exigencia para el ejercicio de una profesión.
- Copia o Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) actualizado, expedido por la DIAN.
- Fotocopia cédula de ciudadanía
- Certificaciones Laborales o de experiencia.
- Manifiesto de no encontrarse en ninguna inhabilidad e incompatibilidad
- Manifiesto de no encontrarse incurso en conflicto de intereses
- Certificado de Cuenta Bancaria
- Los demás documentos exigidos en las normas legales vigentes.

3. FECHA DE ENTREGA DE LA OFERTA: La propuesta deberá ser cargada en la plataforma SECOP II, máximo un día después de realizada la publicación.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTADO: DOS (2) meses

5. LUGAR DE EJECUCIÓN

El contrato deberá ejecutarse en las instalaciones de la ESE CAMU LOS CORDOBAS.

6. COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligaciones Generales: 1. Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas. 2. Suscribir el acta de inicio, acta final y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato. 3. Prestar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato y realizar su renovación y/o ampliación según le indique la administración. 4. Presentar cuenta de cobro, y acompañarla de un informe dónde indique el cumplimiento de las obligaciones del contrato, cuando así lo requiera la supervisión. 5. Cumplir con las obligaciones de la seguridad social

conforme a la Ley vigente. 6. Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Profesionales para amparar las actividades relacionadas con el objeto a contractual. 7. Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Hacer entrega de los siguientes Bienes:

Material lúdico pedagógico, con énfasis en la prevención del consumo de alcohol, prevención del suicidio y violencia de género, dirigido a grupos poblacionales en el entorno laboral; además de la bolsa o mochila marcada con el nombre del kit que además debe incluir: (20 cartillas para colorear, 30 folletos ilustrativos, 30 volantes, 10 marcadores de distintos colores, 10 pliegos de cartulina, una docena de crayolas, doce botellas plásticas que simulen botellas de licor, juego de 12 copas plásticas, 1 set de pintura para pintucaritas) (cuatro kits por actividad)	28
Materiales para realizar Un (1) encuentro semanal, dirigido a los Agentes Comunitarios en Salud -ACS- de 3 horas en cada uno. Para el desarrollo de cada uno de los encuentros se debe garantizar material de trabajo consistente en: 10 pliegos de cartulinas, 5 ovillos de lana, 2 metros Tela, 1 fco de pegante mediano, 1 tijeras para cortar tela, 1 tijera para cortar papel, 10 marcadores de varios colores, nueve fichas del rompecabezas “Lavado de Manos”, 1 barra de jabón, 50 toallas de papel, juego de láminas de 15 x 8 cm en MDF laminado mate de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, 1 rollo de cinta de enmascar.	36
Material lúdico - educativo que contiene: Cartillas educativas para colorear infantiles con temas relacionados con prevención de control de enfermedades zoonóticas en papel bond 75 gr, de 12 páginas, interior impreso a 1 x 1 tinta, tamaño carta, caratula impresa a color en propalcote de 240 gr plastificada. Caja de colores pequeña de 6 unidades. Juego lúdico concéntrese (Un total en madera con figuras giratorias, tablero en DMF de 5 mm con 36 piezas giratorias tamaño total 1,40 x 1,40 impreso en vinilo laminado mate y corte laser). Tablero soportado por una estructura en madera con patas en madera total medidas de tablero con patas 1,70 x 1,50 mts, con ilustraciones alusivas a la prevención de enfermedades zoonóticas y de control de factores del ambiente. Juego lúdico escalera (juegos de tamaño 3,20 x 3,20 mts), impreso en banner brillante a color alta calidad. Pieza cubo (Dado) de 40 x 40 cm elaborado en cartón respaldo blanco laminado, donde ilustre cada cara de del cubo con su correspondiente número del 1 al 6). Juego lúdico rueda de la fortuna (juegos con impresión en vinilo a full color laminado mate sobre MDF y corte láser de 40 cm de diámetro con sistema giratorio, aguja con centro de diámetro de 4 cm elaborado em MDF con vinilo. Juego de fichas de 15 x 8 cms en MDF con preguntas alusivas a prevención de enfermedades zoonóticas y de factores del ambiente.	27
Kits de materiales para concursos de carteleras (estudiantes de grados 9, 10 y 11) alusivos al tema "ENTRE TODOS PREVENIMOS EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN MI COLEGIO# YO NI TRATO"; que debe incluir: 20 pliegos de cartulina, 3 juegos de témperas pequeñas, 20 pinceles, 5 cajas de colores medianos x 12 colores, Juego de marcadores x 20 marcadores, 10 bolsitas pequeñas de escarchas, 10 pliegos de papel barrilete de diferentes colores, tres (3) premios para el concurso de carteleras (trofeos o medallas personalizadas con la temática, para el primer, segundo y tercer puesto).	21
Afiches del ABC, 100 para cada jornada 100 afiches para cada jornada, en papel propalcote de 150 gramos full color tamaño 50x35 cm.	1500

3. Hacer entrega de los bienes relacionados anteriormente en la dependencia de Almacén de la ESE Camú los córdobas, quien hará la entrega de manera semanal a la persona designada para el retiro.
4. Presentar factura, a cual debe ir acompañada con la respectiva planilla de seguridad social.

GARANTIAS: EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR. Teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades a realizar se solicitan las siguientes GARANTIAS, **A) PAGO ANTICIPADO,** en cuantía equivalente al 100% del valor recibido, por el término del contrato y cuatro meses más. B) **CUMPLIMIENTO: equivalente al 10% del valor del contrato,** Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más, o hasta la liquidación del contrato

7. VALOR Y FORMA DE PAGO PLANTEADA: VALOR: SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRE MIL CIENTO SETENTA PESOS M.L. (**$74.123.170**). **FORMA DE PAGO:** El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, de la siguiente manera: Un pago anticipado equivalente al cincuenta 30% del valor del contrato, es decir, la suma de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L. ($22.236.951), una vez aprobadas las garantías solicitadas, expedido el respectivo registro presupuestal y firmada el acta de inicio, un segundo pago por valor del treinta (30%) del contrato pasado un mes de ejecución de actividades, por valor de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L. ($22.236.951), previa presentación de informe de ejecución de actividades y visto bueno del supervisor, y un pago final equivalente a la suma de VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M.L. ($29.649.268) una vez ejecutadas las actividades que dieron origen al presente proceso contractual. NOTA: Como requisito previo para la autorización del pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral. Junto con los soportes que indique la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD EN RESOLUCION 001368 DEL 28 DE JULIO DE 2015 efectivamente se encuentre a paz y salvo por concepto de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos laborales), y en cumplimiento de los preceptos exigidos en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, modificada por el artículo 136 de la ley 126 de 2010, quedando sujeta las partes, para efectos de terminación o liquidación del contrato, del cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad precitada, sin perjuicio de lo aquí dispuesto.

Atentamente,

JUAN JABIB FLOREZ.
GERENTE ESE CAMU LOS CORDOBAS.